



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; DE FECHA CATORCE DE JULIO DE 2017.

SE LEVANTA EL ACTA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EN TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EN ADELANTE "EL COMITÉ", EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SITO EN PLAZA DR. GUSTAVO BAZ, SIN NÚMERO, 2° PISO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 54000, EN TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE "EL COMITÉ", LA CUAL SE DESARROLLA CON LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PRESIDENTE DE "EL COMITÉ"; LIC. LEOPOLDO IRWIN REYES TERRON, SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; M. EN D. CLARA CAMACHO MÉNDEZ, CONSEJERA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; M. EN D. ANA MARÍA GUZMÁN URBÁN, SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; DR. EDUARDO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ, SUPLENTE DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ÁREA USUARIA Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; C. LUIS RENÉ AGUILAR SUÁREZ, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ÁREA SOLICITANTE Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; C. MOISÉS GARCÍA SÁNCHEZ, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE PRESIDENCIA, ÁREA USUARIA Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; IRVING MARIANO CARRO HIDALGO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DE "EL COMITÉ"; DESIGNADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN VI DE "EL REGLAMENTO" Y EL ARTÍCULO 2.436 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ; LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SE LLEVA A CABO COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 22 Y 23 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "LA LEY"; ACTO QUE SE REALIZA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: _____

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. _____
2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. _____
3. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: _____
- 3.1 ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA SER ENTREGADOS AL PERSONAL SINDICALIZADO SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. _____



- 3.2 ADQUISICIÓN DE DESPENSAS EN ESPECIE PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO QUE FORMA PARTE DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, PARA APOYO A ELEMENTOS POLICÍACOS QUE SE OTORGARÁN POR ÚNICA OCASIÓN, SOLICITADOS POR LA DEPENDENCIA CITADA. -----
- 3.3 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 13 KITS DE SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA URBANA; SOLICITADOS POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. -----
- 3.4 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE 390 CÁMARAS IP DE VIDEO-VIGILANCIA, INSTALADAS EN 130 MÓDULOS, UBICADAS EN DIVERSOS PUNTOS (SERVICIOS DE CONDUCCIÓN Y SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES). SOLICITADAS POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.-----
- 3.5 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTACT CENTER TECHNOLOGY CON LAS SIGUIENTES FUNCIONALIDADES: CONSOLA DE USUARIOS MÓVILES (AGENTES, SUPERVISORES Y ADMINISTRADORES), SUPERVISIÓN (SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES). SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. -----
4. ASUNTOS GENERALES. -----
5. CLAUSURA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. -----

PUNTO 1: LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PRESIDE ESTA SESIÓN EL C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS, QUIEN PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA E INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO VERIFIQUE LA LISTA DE ASISTENCIA E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, MISMO QUE COMUNICA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES OCHO DE LOS OCHO INTEGRANTES DEL COMITÉ Y EN CONSECUENCIA HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN I DE "LA LEY"; 46 FRACCIÓN II Y 48 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "EL REGLAMENTO"; Y 2.422 FRACCIÓN XIV, 2.434; 2.435 Y 2.438 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO 2016-2018, EN ADELANTE "EL CÓDIGO". -----

PUNTO 2: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL PRESIDENTE DE "EL COMITÉ" MANIFIESTA QUE DERIVADO DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, DECLARÁ FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 23 DE "LA LEY"; 48 FRACCIÓN I DE "EL REGLAMENTO"; 2.434



DE "EL CÓDIGO" Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA. -----

SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SE CONSULTA A LOS PRESENTES SI ES SU DESEO AGREGAR ALGÚN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA O TRATAR ALGÚN ASUNTO GENERAL EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE AL NO REGISTRARSE COMENTARIOS, EL PRESIDENTE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO SOMETER A VOTACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

PUNTO 3: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: -----

3.1 ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA SER ENTREGADOS AL PERSONAL SINDICALIZADO SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. -----

ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA SER ENTREGADOS AL PERSONAL SINDICALIZADO SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; CUYA ADJUDICACIÓN SE PROPONE REALIZAR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; EN TÉRMINOS A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE LA "LA LEY" Y 61, 62, 67, 68, 70, 82, 88 Y 89 DE "EL REGLAMENTO". ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A "EL COMITÉ" QUE SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS POR UN MONTO TOTAL DE \$1,786,280.98 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 98/100 M.N.), SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN, VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE Y OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE, EN CONSECUENCIA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE "EL COMITÉ" EL PUNTO MENCIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS PRESENTES ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA SER ENTREGADOS AL PERSONAL SINDICALIZADO SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CON RECURSOS PROPIOS; CUYA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE LA "LA LEY" Y 61, 62, 67, 68, 70, 82, 88 Y 89 DE "EL REGLAMENTO" Y DE ACUERDO AL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE. -----

3.2 ADQUISICIÓN DE DESPENSAS EN ESPECIE PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO QUE FORMA PARTE DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, PARA APOYO A ELEMENTOS POLICÍACOS QUE SE OTORGARÁN POR ÚNICA OCASIÓN, SOLICITADOS POR LA DEPENDENCIA CITADA. -----

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA APOYO A ELEMENTOS POLICÍACOS DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE SE OTORGARÁN POR ÚNICA OCASIÓN, -----



SOLICITADOS POR LA DEPENDENCIA CITADA; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CUYA ADJUDICACIÓN SE PROPONE REALIZAR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE LA "LA LEY" Y 61, 62, 67, 68, 70, 82, 88 Y 89 DE "EL REGLAMENTO". ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A "EL COMITÉ" QUE SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS POR UN MONTO TOTAL DE \$14,994,000.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN Y VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE Y OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE "EL COMITÉ" EL PUNTO MENCIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: _____

ACUERDO: SE APRUEBA POR VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS PRESENTES LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA APOYO A ELEMENTOS POLICIAOS DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE SE OTORGARÁN POR ÚNICA OCASIÓN, SOLICITADOS POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON RECURSOS PROPIOS Y CUYA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; EN TÉRMINOS A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE "LA LEY" Y 61, 62, 67, 68, 70, 82, 88 Y 89 DE "EL REGLAMENTO" Y DE ACUERDO AL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA. _____

3.3 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 13 KITS DE SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA URBANA; SOLICITADOS POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. _____

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 13 KITS DE SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA URBANA; SOLICITADOS POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CUYA ADJUDICACIÓN SE PROPONE REALIZAR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE "LA LEY" Y 61, 62, 67, 68, 70, 82, 88 Y 89 DE "EL REGLAMENTO". ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A "EL COMITÉ" QUE SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS POR UN MONTO TOTAL DE \$3,468,400.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN Y VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE Y OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE "EL COMITÉ" EL PUNTO MENCIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -- _____

ACUERDO: SE APRUEBA POR VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS PRESENTES LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 13 KITS DE SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA URBANA; SOLICITADOS POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CON RECURSOS PROPIOS Y CUYA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; EN TÉRMINOS A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39 y 40



DE "LA LEY" Y 61, 62, 67, 68, 70, 82, 88 Y 89 DE "EL REGLAMENTO" Y DE ACUERDO AL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA.

3.4 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE 390 CÁMARAS IP DE VIDEO-VIGILANCIA, INSTALADAS EN 130 MÓDULOS, UBICADAS EN DIVERSOS PUNTOS (SERVICIOS DE CONDUCCIÓN Y SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES). SOLICITADAS POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE 390 CÁMARAS IP DE VIDEO-VIGILANCIA, INSTALADAS EN 130 MÓDULOS, UBICADAS EN DIVERSOS PUNTOS (SERVICIOS DE CONDUCCIÓN Y SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES). SOLICITADAS POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CUYA ADJUDICACIÓN SE PROPONE REALIZAR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES I Y III DE "LA LEY"; 91, 93 Y 94 FRACCIONES I, II Y III DE "EL REGLAMENTO"; ES VIABLE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA EN VIRTUD DE QUE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA DENOMINADA "PM ONSTREET S.A. DE C.V." CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DE 130 MÓDULOS EXPEDIDA A SU FAVOR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO; ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A "EL COMITÉ" QUE SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS POR UN MONTO TOTAL DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN Y VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE Y OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE "EL COMITÉ" EL PUNTO MENCIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ACUERDO: SE APRUEBA POR VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS PRESENTES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE 390 CÁMARAS IP DE VIDEO-VIGILANCIA, INSTALADAS EN 130 MÓDULOS, UBICADAS EN DIVERSOS PUNTOS (SERVICIOS DE CONDUCCIÓN Y SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES). SOLICITADAS POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CON RECURSOS PROPIOS Y CUYA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES I Y III DE "LA LEY"; 91, 93 Y 94 FRACCIONES I, II Y III DE "EL REGLAMENTO"; ES VIABLE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA EN VIRTUD DE QUE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA DENOMINADA "PM ONSTREET S.A. DE C.V." CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DE 130 MÓDULOS EXPEDIDA A SU FAVOR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO; Y DE ACUERDO AL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA.

3.5 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTACT CENTER TECHNOLOGY CON LAS SIGUIENTES FUNCIONALIDADES: CONSOLA DE USUARIOS MÓVILES (AGENTES, SUPERVISORES Y ADMINISTRADORES), SUPERVISIÓN (SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES). SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA



PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTACT CENTER TECHNOLOGY CON LAS SIGUIENTES FUNCIONALIDADES: CONSOLA DE USUARIOS MÓVILES (AGENTES, SUPERVISORES Y ADMINISTRADORES), SUPERVISIÓN (SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES). SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CUYA ADJUDICACIÓN SE PROPONE REALIZAR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44, 45 Y 46 DE "LA LEY"; 90 DE "EL REGLAMENTO". ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A "EL COMITÉ" QUE SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS POR UN MONTO TOTAL DE \$809,592.98 (OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.), SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN, VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y OFICIO JUSTIFICATORIO DEL ÁREA SOLICITANTE CORRESPONDIENTE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE "EL COMITÉ" EL PUNTO MENCIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ACUERDO: SE APRUEBA POR VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS PRESENTES CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTACT CENTER TECHNOLOGY CON LAS SIGUIENTES FUNCIONALIDADES: CONSOLA DE USUARIOS MÓVILES (AGENTES, SUPERVISORES Y ADMINISTRADORES), SUPERVISIÓN (SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES). SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CON RECURSOS PROPIOS Y CUYA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44, 45 Y 46 DE "LA LEY"; 90 DE "EL REGLAMENTO" Y DE ACUERDO AL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA.

4: ASUNTOS GENERALES.

EL C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS, PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DESAHOGA EL PUNTO NÚMERO 4 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, "ASUNTOS GENERALES", INFORMANDO QUE NO SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.



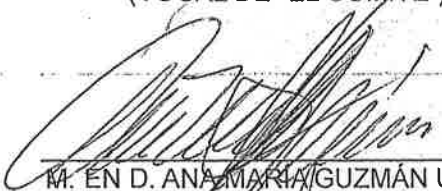




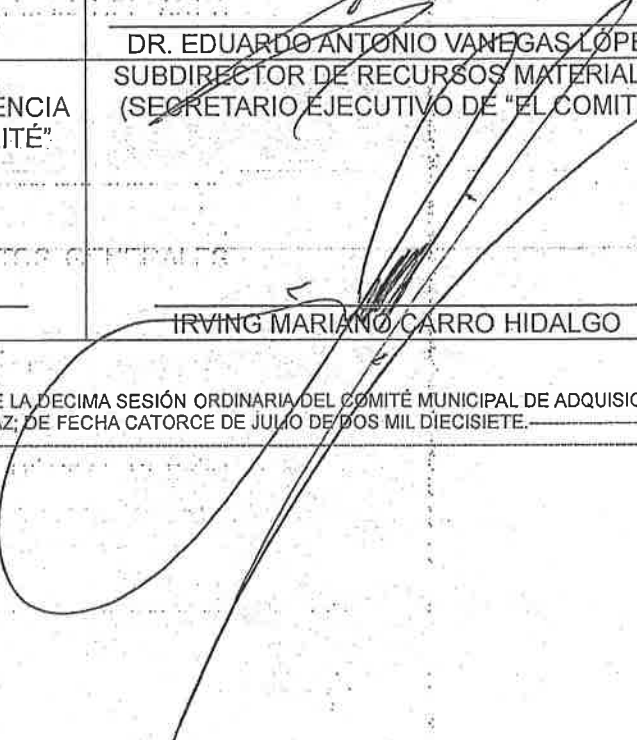
PUNTO 5: CLAUSURA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE "EL COMITÉ" MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE ES LEÍDA Y FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN



PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

<p>DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (PRESIDENTE DE "EL COMITÉ")</p>  <p>C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS</p>	<p>SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL (VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>  <p>LIC. LEOPOLDO IRWIN REYES TERRON</p>
<p>SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL (VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>  <p>M. EN D. ANA MARIA GUZMÁN URBÁN</p>	<p>CONSEJERA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA (VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>  <p>M. EN D. CLARA CAMACHO MÉNDEZ</p>
<p>ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (ÁREA SOLICITANTE Y VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>  <p>C. LUIS RENÉ AGUILAR SUÁREZ</p>	<p>SUPLENTE DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ÁREA USUARIA Y VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>  <p>DR. EDUARDO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ</p>
<p>ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE PRESIDENCIA (ÁREA USUARIA Y VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>  <p>C. MOISÉS GARCÍA SÁNCHEZ</p>	<p>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES (SECRETARIO EJECUTIVO DE "EL COMITÉ")</p>  <p>IRVING MARIANO CARRO HIDALGO</p>

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, DE FECHA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.